



29 SEP 2021

Resolución Directoral

Este presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 27 de setiembre de 2021

Visto, el Expediente N° 21-034993-001, contiendo el Memorando N° 451-2021-DG/HNHU, de fecha 24 de setiembre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, de fecha 03 de febrero de 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, donde se incluye a la Oficina de Administración como uno de los Órganos de Apoyo de la Entidad;

Que, con Resolución Directoral N° 224-2014-HNHU-DG, de fecha 06 de marzo de 2014, se aprobó el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que incluye el cargo de Director/a Ejecutivo/a, Nivel F-4;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 058-2021-HNHU-DG, de fecha 26 de marzo de 2021, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional 2020 – Reordenado I de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que cuenta con la plaza y presupuesto para el cargo de Director/a Ejecutivo/a, CAP-P N° 062, Nivel F-4, de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el cual se encuentra clasificado como directivo superior de libre designación o remoción;

Que, mediante Resolución Directoral N° 137-2020-DG-UPER/HNHU, de fecha 10 de julio de 2020, se designó a la Economista Ruth Rocío MORENO GALARRETA, en el cargo de Jefe de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, Nivel F-4, CAP-P N° 062, del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, mediante el documento del visto, el Director General del Hospital Nacional Hipólito Unanue solicita se realicen las acciones administrativas para emitir el acto resolutorio que designe a la Economista Polita Luzbeth CHAVEZ PADILLA como Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, a partir del 01 de octubre de 2021;

Que, a través del Informe N° 123-2021-UPER/HNHU, de fecha 27 de setiembre de 2021, la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue concluye que resulta procedente emitir el acto resolutorio para dar término a partir del 01 de octubre de 2021, a la designación de la Economista Ruth Rocío MORENO, como Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración; y, asignar el mencionado cargo a la Economista Polita Luzbeth CHAVEZ PADILLA;

Que, según el numeral 11.1 del artículo 11 de la Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA, de fecha 31 de diciembre de 2020, se delegó a los Directores Generales de los Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutorios sobre acciones de



personal durante el año 2021, entre las que figura la designación en cargo de confianza o de libre designación;

Con los visados de la Jefa de la Unidad de Personal y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Hipólito Unanue; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, su Reglamento y modificatorias, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 1114-2020/MINSA y la Resolución Ministerial N° 1051-2021/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la Economista Ruth Rocío MORENO GALARRETA, a partir del 01 de octubre de 2021, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, Nivel F-4, CAP-P N° 062, del Hospital Nacional Hipólito Unanue, efectuada mediante Resolución Directoral N° 137-2020-DG-UPER/HNHU, de fecha 10 de julio de 2020; dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2.- DESIGNAR a la Economista Polita Luzbeth CHAVEZ PADILLA, a partir del 01 de octubre de 2021, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración, Nivel F-4, CAP-P N° 062, del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones realice la publicación de la presente Resolución en el portal institucional del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Regístrese y comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue


Dr. Andrés Martín ALCÁNTARA DÍAZ
Director General (e)
CMP N° 028813

AMAD/GMF/LMGD/gazp

DISTRIBUCIÓN:

- Dir. Adjunta
- OCI
- Of. Comunicaciones
- Of. Administración
- Unidad de Personal
- Interesadas
- Archivo